

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - Año de la Grandeza Argentina.”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

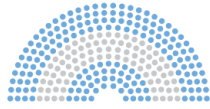
DECLARA

Su beneplácito por el lanzamiento de los “Acuerdos de Isaac” para fortalecer la cooperación estratégica en defensa de la libertad y la democracia anunciado el domingo 19 de abril de 2026 por el PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. Javier MILEI y el PRIMER MINISTRO del ESTADO DE ISRAEL, Benjamín NETANYAHU, en Jerusalén.

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Aníbal TORTORIELLO, Alejandro FARGOSI, Andrea VERA, Federico PELLI, Diego HARTFIELD, Adrián BRIZUELA, Johanna LONGO, Soledad MOLINUEVO, Laura SOLDANO, Carlos ZAPATA, Gerardo HUESEN, Soledad MONDACA, Carlos ALMENA, Patricia HOLZMAN.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2026 - Año de la Grandeza Argentina.”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

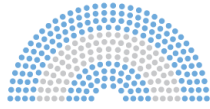
El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara ante el anuncio del lanzamiento de los “Acuerdos de Isaac” para fortalecer la cooperación estratégica en defensa de la libertad y la democracia anunciado el domingo 19 de abril de 2026 por el PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. Javier MILEI y el PRIMER MINISTRO del ESTADO DE ISRAEL, Benjamín NETANYAHU, en Jerusalén.

Mediante a un comunicado oficial del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA NACIÓN con fecha domingo 19 de abril del corriente año, se anunció que el Presidente de la Nación y el Primer Ministro Israelí lanzaron los “Acuerdos de Isaac” que “constituyen un nuevo marco estratégico destinado a fortalecer la cooperación entre Argentina, Israel y socios afines en el Hemisferio Occidental, los descendientes de Isaac y las naciones de tradición judeocristiana, en defensa de la libertad y la democracia, y en la lucha contra el terrorismo, el antisemitismo y el narcotráfico.”¹

A su vez, el comunicado agrega que “Los países participantes impulsarán acciones concretas basadas en estos principios. Se realizarán esfuerzos orientados a incrementar la coordinación contra organizaciones terroristas, con especial atención a los intentos de Irán de expandir sus redes terroristas y su presencia operativa en el Hemisferio Occidental. La iniciativa también busca fomentar la coordinación y el alineamiento en foros internacionales, así como promover un marco para ampliar la cooperación en innovación, tecnología, comercio y apertura económica.”.

1

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-e-israel-lanzan-los-acuerdos-de-isaac-para-fortalecer-la-cooperacion>



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - Año de la Grandeza Argentina.”

Los acuerdos están inspirados en la visión de los “Acuerdos de Abraham” impulsados por el Presidente de los ESTADOS UNIDOS y tienen como objeto principal el promover la paz mediante acciones que busquen la estabilidad regional y la prosperidad económica. A su vez, se menciona que todos los países que compartan estas visiones pueden ser incluidos en los acuerdos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Aníbal TORTORIELLO, Alejandro FARGOSI, Andrea VERA, Federico PELLI, Diego HARTFIELD, Adrián BRIZUELA, Johanna LONGO, Soledad MOLINUEVO, Laura SOLDANO, Carlos ZAPATA, Gerardo HUESEN, Soledad MONDACA, Carlos ALMENA, Patricia HOLZMAN.